

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.799

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 2,00

ALMERIA.

Viernes 26 de Abril de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de posesión línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

AVISO

Puntales rollizos de 5 varas. Idem idem de 3 varas.
Puntales sostenes de 3 varas.
Puntales rollizos de 2 metros para entibos de minas.
Véanse en el Contramuelle (Anden Costa) durante 8 días

INFORMARA.

ALFREDO RODRIGUEZ,
PRINCIPE, 51.

"LA INDUSTRIAL CORCHERA."
SERRINES SUPERIORES.

Informará: EULOGIO ROMAY,
Príncipe, 73, bajo, derecha

SERRINES.

Serrines superiores de Larios Hermanos, á 3 y 1½ rs. vellon sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores en Gibraltar.

SERRINES.

Serrines superiores de Luis Ojeda y C.ª (antiguos de Cano y Blanca) á 3 y 1½ rs. vellon sobre muelle de Almería. Informará D. Nicolás Cortés, fonda de Vivas, calle Real.

MAIZ-CEBADA.

M. BERJON

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

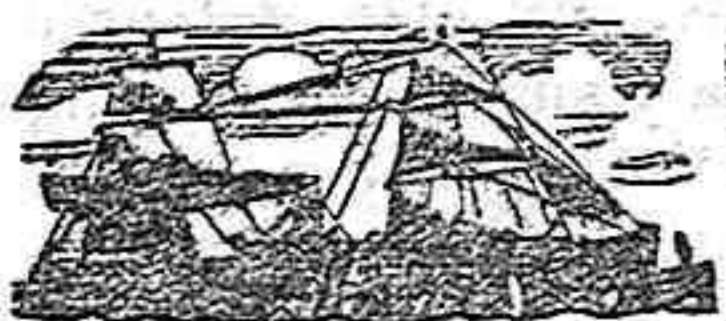
Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: NIGUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNALFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSE,

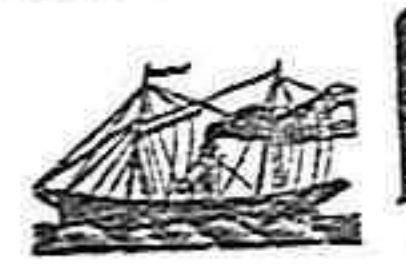
Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIOSAS FUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.



Agencia marítima internacional
DE ESPA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques
Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26 de todos los meses.
Para billetes y demás informes, despacho Pedro Jover, 3.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL.
Londres Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chefdebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

JUSTO TRIBUTO

Al ocupar la presidencia de la Diputación Provincial nuestro querido amigo D. Andrés Cassinello García, nos impusimos la norma de conducta que habíamos de seguir con su gestión, y fiel á nuestras ideas, hemos cumplido nuestro programa de no rendirle ni un solo aplauso.

No queríamos en modo alguno formar opinión; nuestros plácemes se hubieran interpretado por afán ó deseo de darle una notoriedad anticipada, que la verdadera amistad nos vedaba, y aún cuando su recta administración, su celo en todos los asuntos, su brillante labor, formaron seguidamente una aureola de bien ganada aureola en torno del nuevo Presidente, y todas las opiniones estaban unánimes en reconocerle las dotes excepcionales que le adornaban y su trabajo honrado é impropio, apesar de ello, nuestra pluma permaneció muda y nuestras columnas cerradas, aún para trasladar los elogios ágenos, entre ellos estos aplausos sinceros y espontáneos que el diario republicano le prodigó en diferentes ocasiones.

Pero hoy, al terminar su misión, al dejar un cargo que ha honrado y en el cual ha señalado nuevos derroteros á sus sucesores, justo es que rompamos por esta sola vez la consigna en esta casa, rindiendo tributo á una labor por todos reconocida.

Somos los últimos en prodigar á nuestro querido amigo los aplausos á que se ha hecho acreedor, en enviarle nuestra enhorabuena por el patriótico trabajo realizado, y por lo mismo que somos los últimos, sentimos cierta satisfacción, pues nunca estas palabras que decimos podrán ser acogidas como lisonjas, como granjerías de la amistad, ni como deseo de anticipar hechos ni juicios, sino como justo y fiel reflejo de la verdad y el desapasionamiento.

El Sr. Cassinello sentirá ahora, no los halagos de la vanidad satisfecha, sino acallados los impulsos de su recta conciencia, del deber cumplido; sus aspiraciones las ha llevado á la práctica y puede, por tanto, sentirse ufano y contento.

Con constancia digna de la causa, trabajó sin descanso para que los pueblos todos ingresaran, para que vinieran por tierra las antes infranqueables barreras del caciquismo y poder, como lo hizo, atender los pagos, sin que las influencias ó amistades entraran en su reparto, y finalmente realizó lo que constituía un ideal soñado y no llevado á la

práctica desde hace muchos años, el pagar íntegramente todo su presupuesto.

Esta es su mejor ejecutoria, la nota más saliente de la hoja de los servicios que ha prestado á su país, con una política seria y escrupulosa que señala nuevos derroteros en la administración provincial.

El mayor elogio que de su educadora misión pudiera hacerse, nos lo dán hecho sus mismos adversarios políticos, á muchos de los cuales se les ha oído con frecuencia exclamar: «Con monárquicos como Cassinello, se puede ser monárquico!»

Y prueba también de las simpatías que en la Diputación ha sabido inspirar, por su energía empleada en el bien y en la rectitud, es el banquete con que los médicos y empleados le obsequiaron el miércoles y del que ayer dimos cuenta.

Su labor, pues, no necesita ser llevada á la conciencia de nadie, pues sus hechos la cristalizaron en todas.

DEL DIA.

¡POR FIN!

Ya se han terminado las elecciones... de Diputados; ya han salido de las Juntas de escrutinio los nombres de los escogidos; ya saborean los dichosos los placeres del triunfo; ya sienten los derrotados el amargor de su desventura.

Y aquí es el alardear de los unos, y las imprecaciones de los otros; quien, que no conocía ni aún de oídas antes de la elección su distrito, se muestra más orgulloso que pavo real en los jardines de palacio, suponiendo que su influencia y hasta sus gracias personales le han hecho alcanzar el triunfo; quien achaca á las malas artes del adversario lo que sólo debe á la escasez de merecimientos.

Una vez más se ha dado pretexto para que las gentes alejadas de la política palpitante vayan acrecentando el número y en pesimismo; más de 300 Diputados, señala un colega, van sin lucha, porque así se ha convenido al Gobierno. En cambio, allí donde los candidatos tienen fuerzas vivas, se ha luchado prescindiendo de gobernantes (Barcelona, Vitoria y Bilbao) ó contra ellos (Valencia y Guadalajara).

Se han vendido y se han comprado—al decir de todos—los sufragios; en algunos lugares se ha llegado á un pugilato semejante al de las públicas subastas, y á este recurso se ha llegado por unos y por otros, para que nadie pueda tildarse.

El dinero ha corrido, pues, en abundancia; el vino á cántaros y los cigarros no se diga. ¡Que más! Hombre ha habido, incapaz de invitar á sus conmensales y amigos á fumar un cigarrillo de papel, aunque él acepte los de otros, que en esta ocasión los ha regalado á espuestas, aunque, por no perder la sana costumbre de los baratillos.

Los pueblos se van acostumbrando á estas cosas, y no será difícil que se prescinda por inútil de la hoja de parra y se ajusten las actas como las lechugas ó las cebolletas.

Sería menos expuesto, más tranquilo, y si el producto de la subasta se aplicara íntegro á beneficiar á los distritos, has-

ta más útil que las hipotecas al uso. Hay que pensarlo.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 24.

Por D. Manuel Martínez González se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «San Juan», de mineral de hierro, paraje Los Frailecillos, término de Baeza.

Notificaciones á los señores D. Ramon Gimenez Cazorla y don José Alvarez Lopez, autores de registros mineros.

Anuncio de subasta del esparto procedente de los montes de Huercal de Almería.

Cuenta de los ingresos y pagos realizados por esta Jefatura de Minas durante el tercer trimestre del pasado año de 1906.

El Ayuntamiento de Huéjica publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Julio; los de Parchena y Albánchez que han terminado el repartimiento vecinal y de arbitrios, respectivamente, y los de Alhabia y Roquetas que van á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

Sección no oficial.

ACUERDOS.

SINDICATO DE RIEGOS.

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro, Director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su rio.

HAGO SABER: Que en el acta de la sesión extraordinaria celebrada por dicha Corporación en primera convocatoria el día 4 del mes actual, con el objeto de seguir tratando del informe de los señores Subdirector D. José Abad Corrales y Síndico D. Mariano Viciano Hernandez, sobre la situación económica del Sindicato en 1.º de Enero de 1907, aparece un particular que á la letra es como sigue:

«Acto seguido S. S.ª (el Director-Presidente) anunció, que habiendo sido suficientemente explicado, aclarado y comprendido lo expuesto por los Sres. Subdirector y Viciano en el informe de referencia, en la sesión ordinaria del 30, quedando solamente por discutir y resolver la última parte de aquel dictamen, ó sea la relativa á los acuerdos propuestos por los informantes, de esto habría de tratar la Corporación en la presente extraordinaria, como único asunto de ella; todos los otros señores reunidos significaron su explícita aprobación respecto á lo manifestado por el Sr. Director, y este me ordenó leer dichas conclusiones ó proyecto de acuerdos, lo que efectué.

«Inmediatamente pasó el Sindicato á discutir y acordar sobre los mismos; resultando lo que consignó á continuación:

«1.º Decían los acuerdos señalados en el informe con los números 1.º y 2.º:

«1.º Formular ante el Sr. Gobernador de la provincia enérgica protesta del estado en que se halla el Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, acompañando á aquella y como fundamento de la misma, una memoria expresiva de dicho estado.

«2.º Publicar la referida memoria en forma de manifiesto que será repartida en los siete pueblos del Rio y en las dos veces de Almería y Huertas.»

«Discutidos, acordó la Corporación por mayoría (formada por los Sres. Director, Rabira, Rodriguez, Roda, del Moral y Sellés), que el Sr. Director informe verbalmente al Sr. Gobernador, sobre el estado financiero del Sindicato en 1.º de Enero de 1907, y que se publiquen en los diarios locales los acuerdos que se adopten en esta sesión.

«Los Sres. Abad y Viciano votaron conforme con su dictamen.

«Terminado el anterior particular el Sr. Rubira se retiró, manifestando que tenía asuntos de interés privado fuera del Sindicato que reclamaban su asistencia en otro sitio, pero que si la Corporación lo estimaba útil en algún sentido, podía tenerle como presente, pues aprobaba cuanto ella acordara en esta sesión sobre los demás puntos.

«B) El texto del distinguido en el informe con el número 3.º, era: «3.º Revisar el presupuesto ordinario para 1906-907 suprimiendo los empleos de nueva creación en 1905, y reduciendo los sueldos de los dependientes, Alcaldes, etc., á las cantidades consignadas en el Presupuesto de 11 de Septiembre de 1904.»

«La Corporación acordó acerca del mismo: «Revisar el presupuesto ordinario de 1906-907, en la sesión ordinaria inmediata.»

«C) El del número 4.º, era de este tenor: «Restablecer los reparos ordinarios anuales en la época más fácil para el labrador, en vez de trimestrales, y la cobranza á domicilio como siempre se hizo.»

«El Sindicato acordó sobre ese punto: «De conformidad.»

«D) El del número 5.º, decía: «Vender el armamento comprado para los dependientes y el producto llevarlo como ingreso al Presupuesto.»—«Así mismo vender cualesquiera otros objetos que no sean necesarios.»

«Acerca de los particulares de ese número, la Corporación acordó: «Resultando de la práctica, que los dependientes no usan el armamento, venderlo.»

«E) El señalado con el número 6.º, era de este tenor: «Remover todos los obstáculos que se opongan á la más rápida cobranza de todas las cantidades pendientes de cobro por los conceptos ya explicados en este informe, obligando al Agente Ejecutivo á cumplir con más eficacia su cometido con arreglo á la Instrucción de Abril de 1900; y en otro caso separarle del cargo exigiéndole responsabilidad por su negligencia.»

«La Corporación acordó respecto del mismo: «Aprobado.»

«F) Igual acuerdo adoptó el Sindicato sobre el del número 7.º, cuyo contexto era este: «Girar el repartimiento extraordinario para pagar la cantidad que se adeuda á D. Miguel García Lopez.»

«G) «8.º De las primeras cantidades que ingresen en Depósito, pagar por orden de antigüedad en la cesantía, los haberes de los dependientes cesantes.» Así decía el acuerdo propuesto en último término, con el número 8.º, en el informe de los Sres. Abad y Viciano; que la Corporación acordó aceptar, manifestando todos los señores concurrentes: «Aprobado.»

Tales fueron los acuerdos tomados en expresada sesión por el Sindicato. Y para la publicidad de los mismos, según lo mandado, doy el presente edicto, que firmo en Almería á veintidós de Abril de mil novecientos siete.

JUAN DE LA C. NAVARRO.

NOTAS MINERAS.

Se han solicitado del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Antonio Castillo, vecino de Almería, 49 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi último viaje», en término de Serón.

Don Francisco Felices, vecino de Almería, 20 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre «El Trueno», en término de Enix.

Don Leonardo Lopez, vecino de Almería, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Tres amigos», en término de Lucar.

Don Francisco Clemente, vecino de Guadix, 43 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Vista», en término de T. Bernas.

D. Aureliano Buendía ha renunciado la propiedad del registro número número 30.030, de Cuevas. D. Francisco Clemente interesa

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

Oficinas, Arapiles 4.



LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas. Precios económicos.

del Gobierno ordene el lanzamiento de braceros que trabajen dentro del perímetro de la mina número 22.703, de Tabernas.

El mismo señor presenta las cartas de pago acreditativas de haber abonado los derechos correspondientes a las minas números 30.189, 30.193, 30.199 y 30.212, de Tabernas.

D. Cipriano Penchenat interesa se entregue a D. Francisco J. Delgado el título de propiedad de la mina número 29.149, de Abucena.

D. Bernardo Campos presenta escrituras a su favor de la venta de las minas núms. 29.518, 29.517 y 29.557, de Canjáyar y Ohanes.

D. Diego Aguiar solicita del Gobernador dirija oficio al Juez de Cuevas, para que proceda contra los que le irrogaron perjuicios en una finca de su propiedad, con motivo de ciertos asuntos relacionados con la explotación minera.

D. Manuel Getlett, residente en Tijola, ha presentado en el Gobierno escrito oponiéndose a la tramitación del expediente minero número 30.046, de Lnear.

D. Baltasar Llamas ha presentado el papel de pagos al Estado correspondiente al registro número 29.445, de Tabernas.



La empresa de Variedades, referente a nuestra indicación, ha telegrafado a Lináres para saber el tiempo que allí ha de actuar la compañía del Sr. Villagomez, que hoy se encuentra en Málaga. La contestación ha sido la de que esa «troupe» artística, debutará en la primera de las expresadas localidades, quizá el 19 de Mayo próximo.

La combinación para traer a Almería, antes de esa fecha, al señor Villagomez hubiera sido factible, á no tener la empresa de Variedades contraído el compromiso de dar el teatro á un cinematógrafo, que debutará muy en breve. El señor que viene explotando este negocio, posee dos magníficos aparatos en Madrid, y además cuenta con una casa alquiladora de películas, circunstancia que le permite, donde actúa, presentar al público un variadísimo surtido de cintas, siempre nuevas.

Además, alternando con este espectáculo habrá en Variedades secciones de variedades, cuyo cuadro oportunamente organizado, será del agrado de los espectadores.

Para el mes de Noviembre próximo vendrá definitivamente á Almería el Sr. Villagomez, estrenando las últimas obras dadas á conocer en Madrid.

Teniendo en cuenta el éxito alcanzado por la compañía Balaguer-Larra, la empresa de Variedades la ha contratado, por 25 funciones, para el mes de Abril del año próximo.

DE ACTUALIDAD.

EL TRANCAGO

la antigüedad de la dolencia y de sus nombres.

Ahora que el trancago, «grippe» influenza como se quiera decir, quiere á hacer de las suyas en España y otras partes de Europa, bueno será decir á quien lo ignore que esta enfermedad es mucho más antigua de lo que comunmente se cree.

En Europa se hace remontar su aparición al siglo XIV. Declaróse primero en Italia y de allí pasó en 1387 á Francia y otros países. Esta primera epidemia fué faensta, sobre todo á los viejos.

A principios del siglo XV hubo los más; una en 1404 y otra en 1414. De Francia es de donde se tienen más datos acerca de ella. Nicolás de Baye, secretario del Parlamento de París, dice en un francés que sería lástima no copiar: «cedit jour estoient presque touz

messeigneurs de parlamet malades de rheume et fièvre II y á telle teusserte de touz costez que á peine le graphier qui á esté surpris de la dicte maladié VIII heures pent enregistrer au vras.» Dicho día estaban casi todos los señores del parlamento enfermos de reuma y fiebre. Hay tal golpe de toses por todas partes que el secretario, que ha sido sorprendido por dicha enfermedad á las ocho, apenas puede oír para escribir con verdad.

El mismo Baye habla de la epidemia en 1414 citando «los dolores de cabeza, de riñones, de costado, de vientre, de brazos, espalda y piernas». Según otro escritor de la época, Juvénal des Ursins, aunque pocos morían de esta enfermedad, hubo en París cien mil casos de ella. La opinión pública atribuyó el azote á castigo del cielo por una canción obscena que entonces andaba allí muy en boga.

Un dato interesante nos dá el citado Baye, y es que esta enfermedad vino en 1414 de Oriente. El mismo origen tuvo la epidemia de 1889.

En cuanto á los nombres que se dan á esta dolencia, Littré en su diccionario, dá la voz «influenza» como una palabra italiana entonces recientemente importada en Francia, y la voz «grippe» como usada todo lo más desde el siglo XVIII. Pero en la admirable publicación inglesa «Oxford Dictionary» se cita el empleo de la «influenza» en Inglaterra durante el siglo XVIII, pues consta en un artículo de «London Magazine» y en una carta de Mann á Walpole.

Sin embargo, lo cierto es que en Francia ya en el siglo XV se llamó á esta enfermedad «influenza». En efecto: en una nota de las deliberaciones del Consejo de Amiens, correspondiente á 1474, se lee una solicitud de un pobre labrador llamado Jehan Montel pidiendo se le exima de una deuda en atención á que «estoit devenu povre et luy estoien morts deux filz et deux filles de l'«influenza»» (Se había vuelto pobre y se le habían muerto dos hijos y dos hijas de la «influenza»).

En cuanto á nuestra palabra «trancago», invitamos á los filólogos españoles que averigüen su origen, si es anterior á estos últimos tiempos.

CONTRATIEMPOS.

El buen tiempo y el guardarropa.

El termómetro ha empezado á escalar las temperaturas benignas, y ya no se puede resistir la camiseta gruesa ni el gabán de invierno.

Se impone una visita de inspección al guardarropa, en el que suelen hacerse descubrimientos desconsoladores. Entre la moda, que deja ridículas las formas que se estilaban al guardar la prenda, y la pollilla que suele dejar inútiles los trajes, el resultado de esa clase de inspección suele ser desastroso.

El mayor número de los que tienen que tirar del carro del trabajo no usan guardarropa. ¿Para qué? Llegan al fin de una temporada con lo puesto y como le visten á plazos, cuando se desocosen las costuras ó asoman los rotos, se reanuda la cuenta con el sastre. Otros no tienen más guardarropa que la casa de empeño... y son felices!

Las variaciones de temperatura perturban mucho á las gentes de pocos recursos. La capa... todo lo tapa, pero ¿quién sale á la calle con la pañosa ó el gabán gordo, cuando el termómetro rebasa los 20 centígrados?

Los pobres de espíritu y de bolsillo tiemblan en verano ante la llegada de los primeros fríos; y en invierno ante la presencia de los días calurosos. Nunca tienen bien organizado el guardarropa.

Hay que aligerar la indumentaria. Para quitarse la camiseta gorda y el gabán de invierno, hace falta poder sustituir esas prendas

armadas por otras más ligeras y eso no siempre está al alcance de quienes tienen en torno de sí muchas bocas abiertas y no pocos bolsillos cerrados.

Siempre que veais el termómetro alto y gentes arropadas en demasía, podeis pensar sin temor á equivocaros: «Este tal, no tiene frío; lo que le falta es... «monea». La sabia naturaleza dispone el cambio de las estaciones sin consultar á los desheredados de la fortuna. Para estos infelices, el cambio de temperatura constituye contrariedad inmensa, porque el guardarropa no guarda nada, ni siquiera guarda relación entre sus necesidades y sus recursos.

ABEL IMART.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Primer periodo semestral

Las disidencias entre los conservadores aumentan con motivo de la elección de Presidente de la Diputación, á cuyo cargo aspiran dos ó tres Diputados de la misma «comunion» política.

Después de varias conferencias entre el Gobernador civil y los Diputados conservadores no pudieron llegar á un acuerdo, siendo esto el tema de todas las conversaciones.

Poco después de las cuatro de la tarde se presentó el Sr. Gobernador civil en el salón de sesiones con objeto de presidir el acto de ayer.

Sobre esto había difarantes opiniones.

El Sr. Gobernador abre la sesión y asisten los Sres. Cassinello, Lopez Gomez, Redondo, Gonzalez, Utrera, Belver, Gimenez Ramirez, Parraga, Ballesta, Nin de Cardona, Bueso, Fernandez Burgos, Fernandez Pardo, Espinar, Capel, Enciso, Ibarra y Martinez Garcia.

El Sr. Gimenez Ramirez quiso hacer uso de la palabra y el señor Gobernador no lo permitió.

El Sr. Espinar hizo lo mismo y tampoco el Gobernador accedió á ello.

Ambos Diputados protestan. Seguidamente el Secretario leyó una reclamación de los Sres. Redondo, Utrera y Gonzalez, diciendo que por oídas sabían que sus actas habían sido declaradas graves por la Comisión permanente y que si era así, se castigara á los firmantes de los dictámenes con arreglo á la Ley.

El Sr. Gobernador dijo que haría cumplir la Ley, pues como esta no es protestante, no puede por tanto barrenarse ni interpretarse á gusto de cada uno.

El Sr. Espinar protestó de que el Sr. Gobernador civil presidiera la sesión y además de que era ir contra la Ley el escrito presentado por los Sres. Utrera, Redondo y Gonzalez, sin leer antes el dictamen de la Comisión de actas.

El Sr. Gobernador manifestó que era ilegal que apareciera el acta leve de un Diputado y las de los otros tres que salieron por el mismo distrito, graves.

El Sr. Belver pidió que se leyeran las actas de los Diputados de referencia.

Se oponen los Sres. Espinar é Ibarra, diciendo el primero que el Gobernador se excedía en sus atribuciones.

El Sr. Ballesta manifestó que sabía particularmente que se había variado uno de los dictámenes entregados ayer por la Comisión de actas.

El Sr. Gimenez Ramirez contestó deteniéndose al Secretario interino diciendo que esas falsedades se cometían en otra parte.

El Sr. Ballesta dijo que eran en el distrito del Sr. Gimenez Ramirez.

Este con palabras bastante duras rechazó las manifestaciones del señor Ballesta.

El Gobernador cortó el incidente, contestando el Sr. Gimenez Ramirez que no permitía á nadie esos desahogos. Nuevamente se suscita discu-

sion entre el Gobernador y varios Diputados sobre si se leen ó no las actas de los Sres. Utrera, Gonzalez y Redondo, acordándose que sí.

Al comenzar á leer las actas se retiraron los Sres. Ibarra, Enciso, Capel y Espinar y entonces el Gobernador ordenó al Secretario que tomara nota de ello.

El Sr. Belver propuso que se aprobaran las actas leídas.

El Sr. Martinez Garcia manifestó que había necesidad de elegir dos Diputados nuevos por haberse ausentado los que formaban la Comisión de actas para que dictaminaran sobre la de los Sres. Utrera, Redondo y Gonzalez, acordándose que los reemplazaran los Sres. Nin de Cardona y Martinez Garcia.

Suspéndase la sesión por varios minutos para que dictaminara la Comisión.

Reanudada la sesión, se leen los dictámenes de las actas de los señores Redondo, Fernandez Pardo, Lopez Gomez, Mena, Gonzalez y Utrera, en sentido de admitirlos como Diputados.

Así se acuerda, levantándose la sesión.

¡A qué tristes comentarios se presta la sesión de que más arriba damos cuenta!

VARIEDADES.

¡TODAVIA!

Las flores que me diste de amor en prenda, se agostaron mirando tu indiferencia; y todavía eres tú la esperanza del alma mía!

El cielo que contigo mi amor forjaba lo ocultaron las nubes de tu inconstancia; y todavía eres tú la esperanza del alma mía!

La promesa que hiciste de amarme siempre se disipó cual humo que el viento mueve; y todavía eres tú la esperanza del alma mía!

De tu voz que calmaba mi unice anhelo ya en mi pecho no vibra doiente el eco; y todavía eres tú la esperanza del alma mía!

En los dos la suerte paso un abismo que en un momento mis lágrimas me mis suspiros; y todavía eres tú la esperanza del alma mía!

Yo soy desventurado, tú eres dichosa; mientras tu pecho ríe mi pecho llora; y todavía eres tú la esperanza del alma mía!

De la vida cruzando la misma senda, cuanto más te persigo tú más te alejas; y todavía eres tú la esperanza del alma mía!

Cuando vuela mi alma lejos del mundo pronunciarán mis labios el nombre tuyo; y hasta ese día serás tú la esperanza del alma mía!

CARLOS CANO.

GACETILLAS.

Escrutinio.

En el Ayuntamiento se celebró ayer mañana el escrutinio de las elecciones de Diputados á Cortes que tuvieron lugar en esta capital y pueblos de la circunscripción, el pasado domingo.

Presidió el acto el Magistrado de la Audiencia D. Blas Mesa, siendo designados como Secretarios escrutadores los Sres. D. Rafael Moreno, D. Ginés de Haro, don Juan Quesada y D. Teodoro Fernandez.

Asistieron al acto los Diputados electos Sres. D. Antonio Acosta, D. Luis Silvela y D. Antonio Navarro Ramirez.

Procedióse al recuento de votos, dando el resultado siguiente:

VOTOS

D. Antonio Acosta Oliver. 12.425
» Luis Silvela y Casado. 11.447
» Antonio Navarro Ramirez de Arellano. 11.260
» José J. Garcia Gomez. 3.383

También obtuvieron votos los Sres. Salmeron, Nakens y otros.

El Sr. Presidente proclamó Diputados á los tres primeros.

El escrutinio se celebró con toda tranquilidad, no presentándose protesta alguna.

Una ventaja.

Hemos oído asegurar que para la próxima campaña vera, se acordarán al cantil del muelle de Levante, los vapores que vengan á cargar uva á nuestro puerto.

Si esa medida se lleva á la práctica, se simplificará mucho, en nuestro sentir, el embarque de bultos, y conseguirán los parraleros una no despreciable economía en el total de gastos que la exportación del fruto le supone.

Ventaja que hay que tener presente habida consideración de la aguda crisis por que el negocio nuevo atraviesa, y de desear, como todo cuanto venga en beneficio de esa principal base de la riqueza provincial.

Detenido.

La Guardia civil de esta capital ha preso á un sujeto llamado Antonio Nuñez Amate, reclamado por el Juez de Instrucción del partido, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa que se le siguió por el delito de injurias y atentado.

Indemnización.

La Compañía del Sur ha abonado á la vecina de Almería Carmen Sanchez Gomez la suma de 660 pesetas que en concepto de indemnización le correspondía por el accidente del trabajo, del cual resultó muerto su esposo Antonio Rodriguez Hernandez, mozo de trenes de dicha empresa.

El accidente ocurrió el día 10 de Febrero último, á consecuencia de haberse caído á la vía el infeliz Rodriguez Hernandez del tren en que prestaba sus servicios como guarda freno.

Por amenazas.

Por amanzar al Alcalde de Nijar, la Guardia civil de este pueblo ha detenido al vecino de dicho pueblo Antonio Sanchez Morales.

Aclaracion.

Según nos comunican de Alhama, el resultado del escrutinio celebrado el domingo último, después de las elecciones de Diputados á Cortes, aparece con el cuarto lugar el candidato republicano don José Jesús Garcia que obtuvo 371 votos, en vez de los 471 sufragios, que por error de interpretación asignaba LA CRÓNICA en su número del lunes pasado.

Subasta.

Mañana á las once tendrá lugar en la Diputación la subasta para la impresión y publicación de las listas electorales, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

El acto será presidido por don Manuel Martinez y D. Luis Gimenez Ramirez.

Tranvia á la Alhambra.

Se están haciendo en Granada los últimos trabajos para inaugurar el servicio de tranvías á la Alhambra en las fiestas del Corpus.

Declaración.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, ha dictado sentencia con fecha 8 del corriente, en el recurso iniciado por D. Nicolás Leseduarté y otros individuos de la banda de música municipal, contra una providencia del Gobernador civil que desestimó por improcedente el recurso de alzada contra acuerdo del Ayuntamiento de Almería, suspendiendo á dichos individuos de empleo y sueldo; por cuya sentencia se declara que la jurisdicción contencioso administrativa, es incompetente para conocer la demanda deducida por los recurrentes contra la mencionada providencia.

Viajeros.

En el tren-correo regresarán hoy á Madrid, el Diputado electo por esta circunscripción D. Luis Silvela y el ex-Diputado D. Ramón Ledesma.

Ayer marchó á Málaga, acompañado de su familia, nuestro particular amigo el coronel de Carabineros D. Fernando Brotons, que se propone pasar en la ciudad referida una larga temporada.

Un telegrama.

Hé aquí el que ayer recibió el Gobernador del Ministerio del ramo:

«Desmienta V. S. las noticias publicadas por algún periódico, suponiendo existencia Cartagenaspeste bubónica, pues son absolutamente falsas. Allí sólo se han dado algunos casos de tífus.»

Debe prohibirse.

No obstante nuestra indicación al alcalde, para que este ordenara no se labre la piedra destinada á la

reforma del Paseo, en esta misma vía, la más cétrica y concurrida de la capital, como hoy se hace, la transgresión citada se sigue á ciencia y paciencia del vecindario, dando así á este un palpable mal ejemplo.

Creemos que por decoro del Municipio, que empieza por no observar lo que dispone, y por evitar molestias á los transeúntes, debe á todo trance prohibirse el labrado de esa piedra donde hoy se hace.

A las señoras.

Mme. Devaux, muy acreditada en esta capital, tiene el gusto de avisar á su numerosa clientela, que el lunes 29 del corriente llegará con una magnífica colección de sombreros para señoras y niñas.

En el hotel La Perla, recibirá hasta el día 3 de Mayo próximo.

Votos pagados.

De un periódico que dá cuenta de las elecciones celebradas el domingo último en Bilbao, cortamos la siguientes párrafos:

«Tanto Urquijo como Gandarias pagaron los votos á precios fabulosos, especialmente á última hora. Asegúrase que se han pagado votos á 1.000 pesetas, y que al señor Gandarias le ha costado la elección más de cinco millones de reales.»

«¿Cuántas obras de caridad y cuántos trabajos manuales se hubieran proporcionado con esa cantidad gastada solo por ser Diputado!»

Fletes.

El mercado general de fletes está algo deprimido y oviendo á resentirse de escasa demanda de tonelaje.

Para el transporte de hierro el tipo dominante hoy entre Almería y Barrow es el de libras 0 5 6.

Personajes.

Es muy probable que para fines del mes de Mayo ó primeros de Junio, visiten esta capital el ex-Presidente del Consejo Sr. Moret y el ex-ministro de Fomento Sr. Gasset (D. Rafael).

Pruebas.

Con satisfactorio éxito se verificaron anteaer en Granada las pruebas de los automóviles adquiridos por la empresa Tortajada para el transporte de viajeros y mercancías desde dicha ciudad á varios puntos de la Costa y á Almería.

Telegrafia sin hilos.

Recomendamos á nuestros lectores lean los anuncios telegráficos de 4.ª plana, cuya sección está llamando la atención, tanto entre los anunciantes, como en el público.

Buen título.

Por varios jóvenes de esta capital se trata de fundar un bisemanario con el título «La oreja de Jorge».

A buena hora, cuando se ha estado jugando con un descaro pocas veces conocido.

Elección de compromisario

Mañana á las diez se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento, la designación de compromisarios para las elecciones de Senadores que tendrán lugar el 5 de Mayo venidero.

Una agresión.

Un vecino de Velez-Rubio, José Local Romero, ha sido detenido en Cartagena y sujeto á sumario, por el hecho de haber agredido con un palo, causándole varias contusiones en la cabeza, al Ingeniero de la Compañía del Tranvía Urbano de aquella ciudad Mr. Samuel.

Este inculicable atropello ha indignado profundamente al vecindario cartagenero.

Plomo y plata.

Segun nuestro colega la «Faceta Minera de Cartagena», el precio del plomo y la plata, en depósito de embarque, ha sido en la última semana de 94'50 el quintal del primero y 13'25 la onza de la segunda.

Los Quintero.

Se encuentran en Granada los notables escritores festivos hermanos Alvarez Quintero, autores de la popular comedia «El genio alegre», que hace pocos dias representó en nuestro teatro Variedades la compañía Balaguer-Larra.

Accidentes.

Se ha dado parte al Gobernador de los accidentes del trabajo sufrido por los obreros José Lopez Gutierrez y Miguel Ortega Garcia, y de haber sido dado de alta, ya restablecido, el bracero Antonio Ortz Molina.

Para una obra.

El día 3 de Junio próximo tendrá lugar en las oficinas del Distrito Forestal de Almería, Alvar de Castro, núm. 10, la subasta para adjudicar el servicio de cons-

trucción de una casa forestal para dos peones guardas en el monte «Umbria de la Virgen y Perentín», del término de María.

Viático.

Con la solemnidad de otros años, el domingo próximo se administrará el Viático a los enfermos del Hospital.

El muy conocido

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS, A 5 PTAS.

Pídase en farmacias y droguerías.

Conferencia.

El domingo próximo a las 8 y media de la noche, dará una conferencia en el Círculo Mercantil, el joven D. José Miura Casas.

Se vende

una finca rústica situada en Sierra Alhamilla próximo a Cullatavi.

En esta redacción informarán

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada a la de Lopez Falcón. Razón, Príncipe 56.

Se alquila

para un despacho una ó dos habitaciones amuebladas. Príncipe 42.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocasfull, Martínez Oropesa 6.

De Interés para todos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS**, poderoso tónico-digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguido, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Colocación. Joven con buenos informes la desea en el comercio, oficinas ó cargo análogo. Informaran en esta Administración.

MIL PESETAS al que presente capullos de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Píao, 6, Barcelona.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre agiotistas políticos: —Estos periódicos, decía uno, cuando empiezan a hacer comparaciones se ponen muy cargantes y siempre han de dejar a alguien disgustado. —No haga usted caso, repuso el otro, a mi me comparan con Judas y nunca me siento ofendido. —Y diga usted, ¿Judas no se enfadará por la comparación? * * * Un autor dramático se encuentra un amigo que sufre dolores gastrálgicos. —¿Vienes esta noche a ver mi obra? —No, no he comido todavía. —Tienes tiempo sobrado. La función no empieza hasta las nueve. El amigo, con candidez: —Es que me ha prohibido el médico que duerma antes de haber hecho completamente la digestión.

Solución a la charada en acción de ayer: **Garamillo.** FRASE HECHA.



La solución mañana)

Juzgado Municipal

DIA 25.

NACIEMENTOS.

María del Carmen Fernandez Góngora y Manuel Herrada Roba.

DEFUNCIONES.

Pedro Gonzalez Martinez y Juan Martinez Moya.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

†
LA SEÑORA
Doña Ana Rodríguez Benavides,
ha fallecido, despues de recibir los Stos. Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Antonio Rodríguez Quintana, (maestro pintor); hijos, y demás familia,
SUPPLICAN á sus amigos asistan á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy viernes, á las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria Molino Cepero 5, á la puerta de Belén, por lo que quedarán agradecidos.
(No se reparten esquelas).

Movimiento de buques.

DIA 25.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Barry», de Argel.
Idem español «Velarde», de Barcelona.
Idem idem «San José», de Cartagena.
Idem idem «Marie Louise», de Orán.

Idem id. «Numancia», de idem.
Idem inglés «Opal», de Cardiff.

DESPACHADOS.

Vapor español «Velarde», para Barcelona.
Idem «San José», para Málaga.
Pailebot «Dos Hermanos», para Santa Pola.
Balandra «Lucena», para Cartagena.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA MELILLA.



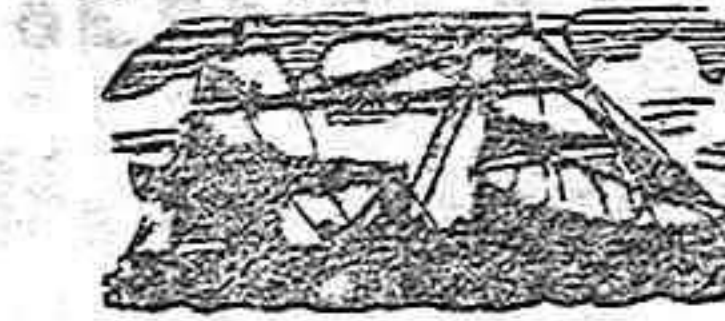
Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Farmacia Central

del Cdo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

El escrutinio de hoy.

Madrid 25, 14.

Con motivo del escrutinio de las elecciones, celebrado hoy en el Ayuntamiento de esta Corte, se han promovido

do en la casa del pueblo grandes escándalos, motivados por la actitud de los republicanos, al protestar de las elecciones del domingo.

Noticias de Tánger.

(A las 14'45.)

Dicen de Tánger que el rumor hecho circular por el Sultán, sobre la próxima evacuación de Uxda por las tropas francesas, no ha sido creído en las principales poblaciones del imperio, atribuyéndose al deseo de calmar la excitación que reina contra los europeos.

Anarquía.

(A las 15.)

Dicen telegramas de Tánger con referencia á Mazagán, que reina en esta localidad una gran anarquía.

Los europeos se ven seriamente comprometidos ante las amenazas de los musulmanes.

El cuerpo Consular de Tánger se reunirá inmediatamente para solicitar del Sultán adopte las medidas oportunas, á fin de garantizar la vida y los intereses de los súbditos extranjeros domiciliados en Mazagán.

Propósito del Gobierno.

(A las 15,30.)

Un caracterizado ministerial, hablando hoy con los periodistas, les ha dicho que el Gobierno prestará gran atención y cuidado á la campaña que emprendan los solidarios catalanes.

Agentes.

(A las 16.)

Dicen de Barcelona que hoy han llegado á Monistrol varios agentes de policía, encargados de ejercer una estrecha vigilancia con motivo del viaje de la Princesa Matilde de Sajonia á Monserrat.

Consejo de Ministros.

(A las 16'30.)

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros.

A la salida dijo el señor Maura á los periodistas que se habian ocupado extensamente de los presupuestos y del resultado de las elecciones.

Mando.

(A las 17.)

El Rey ha firmado un decreto nombrando para el mando del acorazado «Pelayo» al Sr. Rodriguez Vera.

Disgusto de Romanones.

(A las 17'45)

La indignación del Conde de Romanones contra el señor Lacierva y el Gabinete Maura es enorme, al punto que el ex-ministro de la Gobernación no se perca de manifestar que hará al Gobierno cruda guerra en la próxima legislatura.

DUELAS

El vapor WAYFARER me trae un importante cargo directo de Nueva Orleans, de clases superiores.

Serrines à 3 y 1½ reales fanega.

ARCOS CATALANES SUPERIORES

à 18 reales bordo y 19 rs. en Almacen.

Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto, por su sin rival calidad.

Juan Terriza.

La Asociacion de Ganaderos.

(A las 19.)

Hoy se ha reunido, con asistencia de buen número de vocales, la Asociación de Ganaderos, ocupándose de asuntos de verdadero interés para la misma.

El Sr. Andrade anunció las reformas que en breve piensa implantar el Sr. Gonzalez Besada, para mejorar la ganadería, cuyas reformas causaron un excelente efecto.

Propósito de Maura.

(A las 19'45.)

El Sr. Maura ha dicho hoy á los periodistas que está dispuesto á que se reforme el Reglamento del Congreso, medida que se llevará á cabo muy en breve.

De paseo.

(A las 20.)

La reina D.^a Victoria ha estado hoy paseando por la Casa de Campo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-70.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable 101-40.
Londres á la vista, 27 88
París á la vista, 10 40.

Paz honrosa.

(A las 20'40.)

Por cablegramas recibidos sábese que ha quedado firmada una paz honrosa entre las Repúblicas del Salvador y Nicaragua.

Más del Consejo.

(A las 21.)

Hemos podido adquirir nuevos detalles del Consejo celebrado hoy por los ministros.

Continuó la discusión de los presupuestos, aprobándose los de Estado y Marina; en este se consigna un aumento de 50 millones de pesetas para dedicarlos á obras de defensa en puertos, reorganización de los arsenales y aumento de la escuadra.

Los presupuestos se reservarán hasta darlos á conocer á las Cortes en detalle.

También se aprobaron varios expedientes de Guerra.

Firma.

(A las 21'25.)

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma una extensa combinación de cargos.

Reunion de diplomáticos.

(A las 22.)

Nuevos despachos de Tánger dicen que el cuerpo consular extranjero se ha vuelto á reunir, para continuar discutiendo el gravamen que ha de imponerse á las construcciones urbanas en el imperio del Mogreb, cumpliendo así uno de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Comentarios.

(A las 22'45.)

Está siendo muy comentado el acuerdo del Consejo de hoy, relativo al aumento consignado en el presupuesto de Marina para la defensa de los puertos y reconstrucción de la escuadra. Semejante determinación

del Gobierno parece confirmar tácitamente cuanto se ha dicho respecto á la alianza anglo-española pactada en Cartagena.

Hazaña de un loco.

(A las 23.)

En Perpignan se ha desarrollado hoy un sangriento suceso que ha producido allí honda impresión.

Según todos los informes, un individuo demente penetró en la iglesia en ocasión que el párroco se hallaba celebrando, y abalanzándose á él, lo apuñaló bárbaramente, dejándolo cadáver.

El asesino se suicidó arrojándose á una acequia.

PERPEN.

Unión Almeriense.

Sociedad Anónima

Depósito de Aceites.

Precios de hoy del aceite corriente bueno, en domicilio del comprador.

76 reales los 11'50 kilogramos. No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Principe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas.

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.-Sulfato de cobre

Puntales sostenes para parras.

Sulfato de hierro.-Carbones minerales

INFORMABA,

ALFREDO RORDIGUEZ,

PRINCIPE, 51.

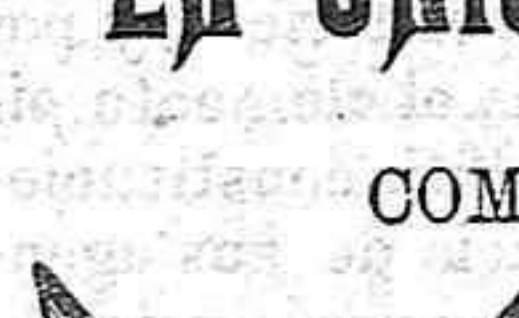
TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Principe núm. 10

C.ª TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Abril para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Abril para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 27 de Abril para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores viajeros, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Decoraciones completas
DE
HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,
VISILLOS,
STORKS

Augusto A. Riva. — Placas esmaltadas. Sellos metal y caoutchout. Etiquetas relieve. — Real 16.

Almacén de tejidos. Ventas al estall. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Bar cosmopolita. — Vinos y liceres de todas clases. Servicio esmerado. — Boulevares del Príncipe.

Agencia de minas de Francisco J. Delgado. — Oficinas: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

Bazar del León. — Loza y cristales. — Precios económicos. — Calle de las Tiendas número 6.

BALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abscesos, úlceras, etc. — Farmacia calle de la Reina.

BILLARES

SALON DEL CAFÉ NUEVO.
Paseo del Príncipe.

La Liberata. Camisería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Castellar.

CONSULTORIO

ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO.
Dtor. E. RAPALLO

Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

Cervecería inglesa. Cafés, chocolates, vinos, etc., de clases superiores. Paseo del Príncipe.

Cerveza La Bohemia, preferida por los inteligentes. — Depositario: José Toro Garcia, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión. — Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. — Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastrería a la moda. — Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Droguería. La que vende más barato todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Candado. Almacén de Ferrería. — Segundo Peón Moreno. Calle Real.

Establecimiento de calzado. — La Almeriense. — Precios inmejorables. Calle de las Tiendas.

El Pasaje. Curtidos, calzados y cortes aparados todas clases. — Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca. — Comisionista y Agente comercial. — Plaza de Carreaga, 2.

Gonzalez Byass C. A. L. D. JEREZ DE LA FRONTERA.

VINOS ESQUISITOS
y
COGNACS EXCELENTES

G. Rueda. Sombrerería. — Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

Gervasio Losana. La Oriental. — P. de la Real Casa. Ultramarinos y coloniales. — Regalos a compradores. Príncipe 24

H. LA PERLA. — Trato esmerado. — Sala de baño. — Servicio a la carta. — Plaza Carmen 7. (P. Purchena) Almería.

Idiomas. Español, francés, italiano, inglés, alemán método práctico. Reglamentos y condiciones, Zaira 3.

Luis Cantón Garcia. PUNTALES PARA MINAS Y PARRALES.

Alambres, sulfato y azufres. Paseo del Príncipe, 47.

La Glorieta. Ultramarinos finos. — Quesos, garbanzos, embutidos, etc. José Abad Novis, Castellar 5.

loyd Malagueño. — Fundado en 1852. — Seguros marítimos. Delegado, Antonio Burgos Beloy.

lecciones de inglés a domicilio. — Traducciones. — Minero 10.

La Independencia. — Ultramarinos de todas clases. — Precios económicos. — Ricardos 3.

La Marina. Fábrica de pan de todas clases. — REAL 75.

Música. Lopez y Griffó. Los mejores pianos españoles. Gramophones e instrumentos. — Príncipe 21.

Moeris Patent. — Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo — Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. — Antonio Bautista. — Calle Marianas.

Non PLUS ULTRA. — Papelaría y objetos escritorio. — Impresiones económicas. — J. Bedmar. Príncipe y Castellar 2.

Ofertas. Se admiten de venta metales. — Se recomiendan su larga duración y baratura. — Ildelfonso Caro, Puerta de Purchena.

Persianas música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Pianos música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutierrez. — Plaza de Castaños número 4. — Almería.

Sebastián Lopez Lopez. — Expendeduría de explosivos. — Calle de Murcia 22.

Serrines y maderas para barriles. — Gutierrez Hermanos. Calle de San Juan.

Siko para hacer crecer el pelo. Droguería-Perfumería. — F. Carretero. — Puerta Purchena 4 (al lado del Estanco).

Teneduría de Libros y operaciones mercantiles para principiantes, empleados y dependientes. Zaira 3.

T. ALVAREZ Dentista. — Extracciones sin dolor. — Príncipe 8.

Veterinario. Emilio Torrensano Martos. Profesor examinado. Calle de Reyes Católicos 19.

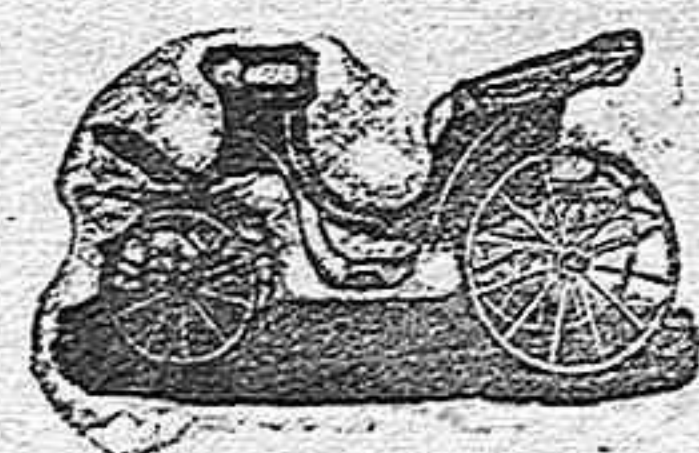
Vacuna suiza. — Siempre fresca. — Eugenio de Bustos. — Droguería. — Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores. — Precios económicos. Antonio García Muley. Granada 21.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865. — CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

BORISOL ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, caja, 2,25. — Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid y principales de España. — En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

Superior a la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble, frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

afecciones de la matriz, y otras.

HISTOGENO

Llops.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velasco y C.ª, Alcalá 7, Madrid.

Balneario de Sierra-Alhamilla. — Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.
TEMPERATURA: 57°.
TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Abril a 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloro-amenias, amenorrea y piemenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipotermalidad.

Médico-director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico-Hidrológica Española, médico de la Cuna de Jesús y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid. Reside en el Establecimiento.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.

Lázaro Gil en C.ª

PESCADORES 41. — ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas. — PRESUPUESTOS GRATIS.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapemcia, malas digestiones tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Madrid

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapemcias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. — Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Ouevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Huércal-Overa, G. Jimenez. — En Serón, Luis Sanchez.

AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco. Depósito exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
papelería e imprenta, Puerta Purchena.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 84, Rue Lascaris, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Concediéndose de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELEGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acida ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cadafrasco, 24 reales

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés a medida y sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, nechas a medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPLE 42.

Prof Brocca,

CONDE OFALIA
ALMERIA